Macroproceso: Formación

Proceso: Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación

Formato selección estudiantes auxiliares



Nomb	ore de la convocatoria	INDUCCIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA								
Núme	ero de la convocatoria	UDF C	ONV-03	2-25	N° de estudiantes a vincular			01		
Facul proye	tad, dependencia o ecto	Unidad de Docencia y Formación U.D.F. Sede Amazonia								
	de publicación de la ocatoria	21	08	2025	Fecha de publicación de 02 resultados		09	2025		
	equisitos Generales . 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P. A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia. d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. f. No haber tenido sanciones disciplinarias								
Perfil requerido		 Tener la calidad de estudiante de Pregrado - SEDE AMAZONIA Haber cursado y aprobado la asignatura de Inducción a la Vida Universitaria Haber cursado al menos el primer semestre de algunos de los programas en la Sede Amazonia. Tener disponibilidad de tiempo para proyectos de Aula relacionados con la asignatura. Disponibilidad de tiempo para apoyar y asistir a las sesiones de clase de la asignatura Tener disponibilidad en horarios hábiles para atención a estudiantes. Buenas competencias en la elaboración y comprensión de textos académicos. Buen manejo de herramientas informáticas y ambientes virtuales. Tener disponibilidad para asistir a las sesiones de clases para realizar acompañamiento (no tener clases inscritas en el horario de la asignatura a acompañar). CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN								
	Criterios	Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)								
1	Desempeño acadén	nico (P.A.P.A):		40%						
2	Interés y motiva convocatoria (Carta	•		30%						
3	Entrevis	Entrevista:		30%						
	Sumatoria de porce	entajes	tajes 100%							
		Ī	DATOS [DE LOS PAR	TICIPANTES					
No.	Identificación	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)								

 Código: U.FT.05.007.014
 Versión: 2.0
 Página 1 de 3

Macroproceso: Formación

Proceso: Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación

Formato selección estudiantes auxiliares



		*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	P.B.M. (si aplica)	1	2	3	Total	Seleccionado
1	1.123.180.184	4.2		34	30	30	94	x
2	1.006.732.964	4.2		34	28	24	86	
3	1.121.214.595	4.5		36	20	19	75	
4	1.126.450.706	4.2		34	20	19	73	
5	1.121.201.099	4.1		33	20	0	53	
6	1.038.099.553	3.7		30	20	18	68	
7	1.121.000.129	4.2		34	20	0	54	
8	1.004.596.510	4		32	28	25	85	
9	1.121.447.259	4.7		38	20	0	58	
10	1.024.490.920	3.8		30	20	18	68	
11	1.007.366.380	3.9		31	28	25	84	
12	1.121.447.352	3.8		30	28	19	77	

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

DANY MAHECHA RUBIO
Directora Unidad de Docencia y Formación U.D.F. Sede Amazonia
Teléfono (o extensión): 29806
dmahecharu@unal.edu.co
Dany Palula R.
Original Firmado

 Macroproceso: Formación

Proceso: Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación

Formato selección estudiantes auxiliares



Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación, BPM o puntaje de admisión y P.A.P.A) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin. En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la presente Convocatoria de Estudiantes Auxiliares se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a lasfinalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en https://unal.edu.co/ o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.

Código: U.FT.05.007.014 Versión: 2.0 Página 3 de 3